



GOBIERNO
REGIONAL



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

DIRECCION
UGEL- LC



"AÑO DE LA RECUPERACION Y DE LA CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

COMUNICADO

CONVOCATORIA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO – RÉGIMEN D.L. N.º 276 UGEL LA CONVENCION – EJERCICIO 2025.

Referencia:

- Convocatoria Contratación de Personal N°004-2025 Decreto Legislativo N°276 UGEL La CONVENCION.
- Convocatoria publicada en el Portal de Talento Perú de SERVIR, del 19/09/2025 al 02/10/2025.

La Comisión de Contratación Administrativa, en cumplimiento de sus funciones y conforme al cronograma institucional, ha efectuado la revisión técnica del perfil convocado para la plaza de Técnico Administrativo, verificando su correspondencia con el requerimiento funcional formulado por la unidad usuaria. Dicha revisión se realiza en aplicación del Principio de Impulso de Oficio (artículo IV, numeral 1.7 del TUO de la Ley N.º 27444), al haberse detectado la necesidad de enmienda desde la fase de presentación del expediente. En ese sentido, y sin afectar derechos de terceros ni vulnerar normas de orden público, se dispone la corrección mediante fe de erratas con eficacia anticipada, conforme a lo establecido en el Artículo 17, numeral 17.2 del TUO de la Ley N.º 27444, garantizando la legitimidad institucional del procedimiento.

Resultado:

1.- Se ha dispuesto la enmienda del acto convocatorio en el extremo correspondiente a la plaza de Técnico Administrativo, por haberse consignado error material en el perfil profesional y nivel remunerativo y procede a realizar la modificación sin alterar el contenido sustancial del acto ni afecta la participación de los postulantes.

Plaza : Técnico Administrativo

FE DE ERRATAS

Corrección técnica

A continuación, se detalla la fe de erratas correspondiente

ÍTEM	DICE	DEBE DECIR	SUSTENTO NORMATIVO
Grupo ocupacional	Profesional (SPE)	Técnico (STE)	RVM N.º 287-2019-MINEDU – Anexo 01
Perfil académico	Título profesional universitario	Título técnico superior	D.L. N.º 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa
Nivel remunerativo	SPE	STE	RVM N.º 287-2019-MINEDU – numeral 5.1.2



GOBIERNO
REGIONAL



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

DIRECCION
UGEL- LC



Funciones	Verificar y custodiar la existencia planillas procesadas mensuales (físico y digital) personal activo Y Cesante del ámbito de la UGEL, atender las peticiones duplicados de boletas de pago del personal activo y cesante, expedir los expedientes de certificación de pago para que sean visado y firmado por el inmediato superior de la UGEL, mantener actualizado el archivo físico y digital de las certificaciones emitidas, garantizar la trazabilidad del proceso de pago y legalidad de los documentos, control de asistencia del personal del ámbito de la UGEL realizar otras funciones relacionadas al cargo que le sean asignadas por el inmediato superior	Verificar la existencia planillas procesadas mensuales (físico y digital) del personal activo - cesante de la UGEL LC, Ejecuta certificación de pagos, control de asistencia, registro de documentos, apoyo en trámites de personal, control de asistencia del personal del ámbito de la UGEL LC y soporte operativo en la gestión administrativa conforme al régimen D.L. N.º 276, otras funciones relacionadas al cargo que se le asigne el inmediato superior	RVM N.º 287-2019-MINEDU – numeral 5.1.1
-----------	---	--	---

2.- Plaza Técnico: Técnico Administrativo. – se reanuda el proceso de convocatoria correspondiente desde la presentación de expedientes, por lo expuesto :

Se comunica a los postulantes y al público en general que, en cumplimiento del Principio de impulso de oficio (art. IV, numeral 1.7) y conforme al Artículo 17 numeral 17.2 del TUO de la Ley N.º 27444 de la **Observancia técnica**, tras la revisión documental y funcional, y se implementa la disposición administrativa (Memorándum N° 427-2025-GORE-C/GEREDU-C/DUGEL-LC/SEC), La plaza de cargo técnico se enmienda ajustando al perfil y nivel remunerativo conforme a la normativa vigente, registrado en el sistema NEXUS y AIRHSP de la entidad según cuadro siguiente la REPROGRAMACION DEL CRONOGRAMA de la convocatoria materia de enmienda.

Actividades	Postulante	inicio	fin
Presentación de expedientes a través de la mesa de partes Presencial de la UGEL- LC.	Postulante	16/10/2025	17/10/2025
Evaluación de Expedientes.	Comité de Contratación	20/10/2025	21/10/2025
Publicación preliminar de cuadro de méritos.	Comité de Contratación	21/10/2025	21/10/2025
Presentación de reclamos por escrito. De : 8:30 am a 13:00 horas	Postulante	22/10/2025	22/10/2025
Absolución de reclamos. 14:30 horas a 17:00 horas	Comité de Contratación	22/10/2025	22/10/2025
Publicación final de Evaluación de Expedientes	Comité de Contratación	23/10/2025	23/10/2025
Entrevista Personal (solo plaza Profesional)	Comité de Contratación	24/10/2025	24/10/2025
Publicación final de cuadro de méritos.	Comité de Contratación	24/10/2025	24/10/2025
Adjudicación de plazas 15:00 horas	Comité de Contratación	27/10/2025	27/10/2025
Remisión de informe final de proceso de contratación Dirección UGEL LC	Comité de Contratación	28/10/2025	28/10/2025
Emisión de resolución y suscripción de contrato.	UGEL - LC	28/10/2025	28/10/2025

La Comisión



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UGEL
C.P.D. Rence Bendezu Torres
SECRETARIA GENERAL